ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO LPN-003-SITRAMYTEM-2024; "SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA"

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 12:19 horas, del día 11 de marzo de 2024, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100; la Presidenta y los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del SITRAMYTEM , cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta y, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** del proceso de Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPN-003-SITRAMYTEM-2024**, para la contratación del **"SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA"**, con fundamento en los artículos 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 61, 67 fracción IV, 68 fracción V, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81 de su Reglamento.

Se hace del conocimiento de los presentes que el acto será videograbado, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma en apego a lo establecido en los numerales 14 y 17, sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, en el que se expide el *"Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales*", publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015.

La junta de aclaraciones se sujetará a la orden del día siguiente:

I. Lectura del registro de asistencia;
II. Objeto de la junta;
III. Aclaraciones de orden técnico;
IV. Aclaraciones de orden administrativo;
V. En su caso, modificaciones a los plazos y términos de la convocatoria o las bases, que no cambie de manera sustancial las mismas;
VI. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados;
VII. Declaración de la terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta; y
VIII. Firma de los servidores públicos y, en su caso, de los interesados que hayan participado en el acto.

PRIMERO. - La Presidenta del Comité inicia esta **Junta de Aclaraciones**, con la lectura del registro de asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, así como del licitante que participa en el presente acto: Lic. Carlos Jair Crisóstomo Sol, Representante Legal de SISTEMAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA INTELIGENTE SSSPI S.A DE C.V., con fundamento en los artículos 74, 75 y 76 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En atención a lo establecido en la Sección II "Reglas Generales para el Contacto con Particulares", numeral 7 del citado acuerdo del Ejecutivo Estatal, se le(s) informa al (los) licitante (s), sobre el derecho que tienen de presentar quejas o denuncias ante la Secretaría de la Contraloría respecto a algún incumplimiento de las obligaciones que hubiere advertido durante el proceso de protocolización del presente acto.

SEGUNDO.- Se hace del conocimiento de los integrantes de este Comité y del licitante, que este Acto tiene por objeto aclarar a los interesados, los aspectos y lineamientos establecidos en la Convocatoria y Bases, por lo que, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a las Bases de Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPN-003-SITRAMYTEM-2024**, para la contratación del **"SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA",** de los Licitantes que hayan presentado el Recibo de Pago de Derechos por el cual expresen su interés en participar en esta licitación de forma presencial, por sí o en representación de un tercero, se informa a los asistentes que no se pueden formular preguntas adicionales.

Boulevard Manuel Ávila Camacho Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite Naucalpan de Juárez Estado de México C.P.53100
Teléfono: (55) 5395 4531

TERCERO. - La Presidenta de este Comité, señala que no se recibieron cuestionamientos por parte de los licitantes, tal como se establecido en el numeral 8.4 de las Bases de Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPN-003-SITRAMYTEM-2024**, para la contratación del **"SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA".**

CUARTO. – Se continua con el desarrollo del presente acto dando a conocer a todos los interesados la siguiente aclaración :

N.P.	DICE:	DEBE DECIR:
	2.1.1. Lugar de prestación del servicio. A lo largo de los siguientes corredores del transporte masivo: 1) Mexibús Línea I "Ciudad Azteca-Tecámac" y de Corredor "Ojo de Agua al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)". 2) Mexibus Línea II "Lechería-Coacalco-Plaza Las Américas" y la "Estación Retorno Oriente (ERO)". Corredores las Américas a Rio de los Remedios. 3) Mexibús Línea III "Chimalhuacán - Nezahualcóyotl – Pantitlán" Acuitlapilco a Central de Abasto Chicoloapan. 4) Mexibús Línea IV corredor ecológico "Indios Verdes-Tlalnepantla-Ecatepec-Tecámac" La Raza	**2.1.1. Lugar de prestación del servicio.** A lo largo de los siguientes corredores del transporte masivo: 1) **Tramo** "Ojo de Agua al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)". 2) "Estación Retorno Oriente (ERO)". **tramo** las Américas a Rio de los Remedios. 3) Mexibús Línea III "Chimalhuacán - Nezahualcóyotl – Pantitlán" **y tramo** Acuitlapilco a Central de Abasto Chicoloapan. 4) Mexibús Línea IV corredor ecológico "Indios Verdes-Tlalnepantla-Ecatepec-Tecámac" y **tramo** La Raza

Lo anterior se hace del conocimiento de los licitantes con la finalidad de que se consideren para la elaboración de sus propuestas Técnicas y Económicas.

QUINTO. - La Presidenta del Comité, informa que no existieron modificaciones al plazo de prestación del servicio, y que no afecta los términos de la convocatoria o las bases.

SEXTO. - Para efectos de la notificación, en términos del artículo 77 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el sitio web del Sistema COMPRAMEX y, en la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal, para los efectos conducentes.

SÉPTIMO. -El presente acto, fue asistido por los representantes de la Dirección de Supervisión y Control (área usuaria y requirente), por la Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción, por los representantes del Área Jurídico-Financiera y de la Unidad de Apoyo Administrativo cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta para su debida constancia legal.

OCTAVA.- Se recuerda que el acto de **Presentación y Apertura de Propuestas** se llevará a cabo el día **15 de marzo de 2024** a las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100; mismo que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador.

NOVENA.- El presente acto estuvo desarrollado en presencia del **Lic. Sergio Torres Valle**, Testigo Social, quien observó desde el inicio al término de este, y que en su momento elaborará el testimonio correspondiente,

Boulevard Manuel Ávila Camacho Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite Naucalpan de Juárez Estado de México C.P.53100
Teléfono: (55) 5395 4531

conforme a lo establecido en el artículo 69 Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

DECIMO.- Finalmente, al dar lectura a la presente **Acta de Junta de Aclaraciones**, se da por concluido el presente acto, siendo las **12:27 horas**, del día en que se actúa, firmando al margen y al calce de la presente acta los servidores públicos y los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta, constante de 04 (cuatro) hojas útiles para debida constancia legal.

POR EL LICITANTE:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	EMPRESA	FIRMA
LIC. CARLOS JAIR CRISÓSTOMO SOL	SISTEMAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA INTELIGENTE SSSPI S.A DE C.V.	

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	ÁREA	FUNCIÓN EN EL COMITÉ	FIRMA
LIC. EUNICE MONSERRAT DÁVILA DEL RAZO	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	PRESIDENTA	
ING. JESÚS DANIEL PERALTA RIVERA	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL	VOCAL SUPLENTE	
LIC. EDGARDO RAÚL BONILLA MARTÍNEZ	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA	VOCAL SUPLENTE	
LIC. JOSÉ GÓMEZ SÁNCHEZ	DIRECCIÓN JURÍDICA FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO	VOCAL SUPLENTE	
C. BENJAMÍN HUERTA HUERTA	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN	VOCAL SUPLENTE	
LIC. MARCO ANTONIO ESTRADA LÓPEZ	LÍDER B DE PROYECTO	SECRETARIO EJECUTIVO	
LIC. SERGIO TORRES VALLE	TESTIGO SOCIAL		

La participación del Mtro. José Antonio González Valdespino, se realizó únicamente para testificar el desarrollo del presente acto, en términos del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el *"Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales"*, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el 23 de septiembre de 2015.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
MTRO. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VALDESPINO	**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**	

Boulevard Manuel Ávila Camacho Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite Naucalpan de Juárez Estado de México C.P.53100
Teléfono: (55) 5395 4531